Piedecuesta, 29 de diciembre de 2025

Señores
SERVIARPE S.A.S E.S.P
NIT: 901.453.294-0
serviarpesasesp@gmail.com
CARRERA 13 # 6 – 86 BARRIO SAN RAFAEL
Piedecuesta - Santander
E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE PRESTACION DE SEVICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCUION DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LOS SERVICIOS DE ASEO.

Que la empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de servicios públicos, se permite invitarlos a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS"** de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, forma de pago, garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

En el estudio previo se identifican además los requisitos de experiencia mínimos que deben cumplirse, a lo cual se debe agregar junto con la propuesta los documentos generales de ley necesarios para contratar con la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

ENTREGA DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá entregarse hasta el día 02 de enero de 2026.
Día: Dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación.
Hora: 8:00 a.m., hasta 12:00 m., y de 2:00 p.m., hasta 6:00 p.m.
Lugar: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Cordialmente,

FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Jairo Andrés Rangel – CPS 004 -2025
Revisó y Vbo. Aspectos técnicos: Ing. Hugo Navas Reyes – director Técnico y de Operaciones
Revisó y Aspectos jurídicos: Abg. María Lizeth García Pedraza - jefe oficina asesora jurídica y de contratación

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaeps.gov.co